Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Contrato Nº 019/2014

Entre la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA, domiciliada en el Campus Universitario – San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Arq. Ricardo Meyer C., con Cédula de Identidad N° 492.341. , denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma PAIRCAR de Paola Irmina Cateura, domiciliada en calle San Lorenzo Nº 295 c/ Sgto. Silva, República del Paraguay, representada para este acto por Paola Irmina Cateura Rodríguez, con Cédula de Identidad Nº 890.466, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Objeto del presente es la Adquisición de Útiles de Oficina para la FADA e I.S.A., cuyas características se describen en las Planilla de Precios y las Especificaciones Técnicas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

PAIRCAR

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	*2*	*12*	*1*	*0*	*340*	*30*	*0*	*99*	*2.305.984.-*
2014	*2*	*12*	*2*	*0*	*340*	*10*	*0*	*0*	*63.846.053.-*
2014	*2*	*12*	*2*	*0*	*340*	*30*	*0*	*0*	*26.979.485.-*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 270.393

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa, según Acta Apertura N° 035/2014, convocado por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte. La adjudicación fue realizada según Resolución Nº 581/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Present.	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
	Compras para la FADA								
1	Almohadilla p/ sello azul Nº 3 , entintadas	Kofa	China	Unidad	15	30	5.031	75.465	150.930
2	Almohadilla p/ sello lila Nº 3, entintadas	Kofa	China	Unidad	15	30	5.031	75.465	150.930
3	Almohadilla p/sello negro Nº 3, entintadas	Kofa	China	Unidad	8	15	5.031	37.733	75.465
4	Almohadilla p/ sello rojo Nº3, entintadas	Kofa	China	Unidad	5	10	5.031	25.155	50.310
5	Adhesivo en barras de 40 grs.	Kores	México	Unidad	15	30	7.260	108.900	217.800
6	Arquipeles tamaño grande.	Luxor	Nacional	Unidad	200	400	3.522	704.400	1.408.800
7	Archivador colgante plastificado, c/ su porta nombre	Geminis	Nacional	Unidad	150	300	2.789	418.350	836.700
8	Bibliorato lomo ancho ofic. con borde de metal.	Geminis	Nacional	Unidad	800	1.600	10.063	8.050.400	16.100.800
9	Bobina p/ fax, de 216 mm x 30 m x 12 mm diam.	Luxor	Chile	Unidad	10	20	8.800	88.000	176.000

PAIRCAR

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER G.
Decano

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

10	Bolígrafo azul cristal, composición de resina termoplástica, con orificio de aireación, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, con capacidad de realizar trazos continuos sin pausar de al menos 60 segundos. cod. N: B 005.	Bic	Brasil	Unidad	350	700	1.265	442.750	885.500
11	Bolígrafo negro cristal, composición de resina termoplástica, con orificio de aireación, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, con capacidad de realizar trazos continuos sin pausar de al menos 60 segundos. cod. N: B 035.	Bic	Brasil	Unidad	350	700	1.265	442.750	885.500
12	Bolígrafo rojo cristal, composición de resina termoplástica, con orificio de aireación, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, con capacidad de realizar trazos continuos sin pausar de al menos 60 segundos. cod. N: B 025.	Bic	Brasil	Unidad	350	700	1.265	442.750	885.500
13	Borrador p/ pizarra acrílica con base de madera, 12 x 4 x 3 cms. altura	Xalingo	Brasil	Unidad	50	100	4.600	230.000	460.000
14	C.D de 700 MB con cajas acrílicas no regrabable, reconocida marca en el mercado	Maxell	China	Unidad	1.000	2.000	4.313	4.313.000	8.626.000
15	Carpeta Archivadora plastificado, verde oscuro, gris, azul marino, marrón, negro, rojo	Geminis	Nacional	Unidad	1.250	2.500	1.265	1.581.250	3.162.500
16	Cinta adhesiva 30 mts largo x 1 cm ancho Transparente.	Polos	Nacional	Unidad	30	60	1.150	34.500	69.000
17	Cinta de embalaje 30 mts., largo x 5 cms. ancho, transparente	Polos	Nacional	Unidad	200	400	3.680	736.000	1.472.000

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

PATRCAR

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

18	Cinta de embalaje 50 mts largo x 5 cm ancho, transparente	Polos	Nacional	Unidad	200	400	3.680	736.000	1.472.000
19	Cinta Doble de Papel 13 cm. x 25 mts.	Adere	Brasil	Unidad	100	200	7.475	747.500	1.495.000
20	Cinta autoadhesiva de papel, 12 mm de ancho x 25 mts.	Adere	Brasil	Unidad	150	300	7.475	1.121.250	2.242.500
21	Cinta p/Impresora LQ Epson - 590, de 17 metros, código Nº: S015337, carro corto, genuino de la marca.	Epson	Japón	Caja	30	60	80.500	2.415.000	4.830.000
22	Cinta p/ máquina de escribir doble carrete.	Kores	México	Caja	6	12	14.950	89.700	179.400
23	Clips Nº 3 de acero inoxidable 1000 unidad c/ caja	Square	China	Unidad	100	200	1.438	143.800	287.600
24	Clips grande Nº 8 de acero inoxidable 100 unid c/ caja	Square	China	Unidad	50	100	5.118	255.900	511.800
25	Corchete Nº 4/72 unidad x caja	ACC	Brasil	Caja	5	10	4.911	24.555	49.110
26	Corchetes Nº 14/72 unidad x caja	ACC	Brasil	Caja	5	10	18.630	93.150	186.300
27	Corrector liquido a base de agua.	Acricolor	Bolivia	Unidad	10	20	2.300	23.000	46.000
28	Cutter mango de plástico, grande.	Eagle	China	Unidad	50	100	2.731	136.550	273.100
29	D.V.D. no regrabable de 4,7 GB con caja acrílica	Maxell	Japón	Unidad	250	500	5.175	1.293.750	2.587.500
30	D.V.D. de doble capa de 8 GB con caja acrílica	Ridata	China	Unidad	30	60	8.625	258.750	517.500
31	Desgrapadora chico.	Eagle	China	Unidad	15	30	2.668	40.020	80.040
32	Folders tamaño oficio	Kinary	China	Unidad	250	500	403	100.750	201.500
33	Goma de borrar blanco c/ cobertor de plástico.	Faber Castell	Brasil	Unidad	30	60	1.558	46.740	93.480
34	Grampa plastica para carpeta x 50 Unidades	Binbin	China	Caja	15	30	6.900	103.500	207.000
35	Lápiz:Ecolapiz de grafito HB Nº 1, madera reforestada.	Faber Castell	Brasil	Unidad	150	300	2.588	388.200	776.400
36	Lápiz: Ecolapiz de grafito HB Nº 2, madera reforestada.	Faber Castell	Brasil	Unidad	150	300	2.588	388.200	776.400
37	Cuaderno de Acta, tapa dura, 400 paginas	Luxor	Nacional	Unidad	25	50	61.870	1.546.750	3.093.500
38	Mojadedos, plástico, con esponja	Xalingo	Brasil	Unidad	15	30	3.853	57.795	115.590

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

PATROCIN

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

39	Marcador resaltador, color, verde limón, naranja, verde, celeste, rosado, trazo de 5mm	Legacy	Indu	Unidad	250	500	2.300	575.000	1.150.000
40	Marcador p/ mueble código 4040 color blanco, punta gruesa, trazo de 1 - 2 mm.	Monami	China	Unidad	5	10	8.625	43.125	86.250
41	Marcador p/ mueble código 790 color negro punta gruesa, trazo de 1 - 2 mm.	Monami	China	Unidad	5	10	8.625	43.125	86.250
42	Marcador p/ CD, punta fina cod. indeleble, común, negro, trazo de 1 - 2 mm.	Monami	China	Unidad	30	60	4.600	138.000	276.000
43	Marcador p/ pizarra azul código 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	Unidad	350	700	8.832	3.091.200	6.182.400
44	Marcador p/ pizarra negro código 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	Unidad	350	700	8.832	3.091.200	6.182.400
45	Marcador p/ pizarra rojo código 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	Unidad	350	700	8.832	3.091.200	6.182.400
46	Marcador p/ pizarra verde código 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	Unidad	350	700	8.832	3.091.200	6.182.400
47	Papel adhesivo p/ etiqueta de 50 x 75 mm, Cód 3035, caja	Pegasola	Argentina	Caja	4	8	9.200	36.800	73.600
48	Papel adhesivo p/ etiqueta de 88 x 35 mm, Cód 3037, caja	Pegasola	Argentina	Caja	8	15	9.430	70.725	141.450
49	Papel adhesivo P/ etiqueta de 23 x 33 mm, cód 3022, caja	Pegasola	Argentina	Caja	3	6	9.660	28.980	57.960
50	Papel adhesivo p/ etiqueta de 48 x 100 mm, cód 3038	Pegasola	Argentina	Caja	3	6	9.718	29.154	58.308
51	Pegamento de 90 grs cola blanca p/ papel	Mercur	Brasil	Unidad	30	60	2.818	84.540	169.080
52	Perforador Grande con capacidad para perforar 200 hojas.	Eagle	China	Unidad	25	50	20.500	512.500	1.025.000
53	Regla plástica de 30 cms. transparente	Xalingo	Brasil	Unidad	100	200	1.725	172.500	345.000
54	Regla plástica de 15 cms. Varios colores	Xalingo	Brasil	Unidad	25	50	748	18.700	37.400
55	Repuesto Parker, Roller Ball, negra, punto medio	Parker	Francia	Unidad	15	30	20.125	301.875	603.750
56	Repuesto Parker, Roller Ball, azul, punto medio	Parker	Francia	Unidad	8	15	20.125	150.938	301.875

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

PATROCIO

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

57	Sacapuntas de metal 1 agujero.	Jocar	China	Unidad	50	100	748	37.400	74.800
58	Separador plástico p/ bibliorato tamaño ofic. paquete de 10 hojas de plástico.	Yilaili	China	Paquete	100	200	10.925	1.092.500	2.185.000
59	Tinta p/ marcador de pizarra, color negro.	Edding	Alemania	Unidad	5	10	30.000	150.000	300.000
60	Tinta p/ marcador de pizarra, color, azul.	Edding	Alemania	Unidad	5	10	30.000	150.000	300.000
61	Tinta p/ marcador de pizarra, color rojo.	Edding	Alemania	Unidad	5	10	30.000	150.000	300.000
62	Tinta p/ marcador de pizarra, color verde	Edding	Alemania	Unidad	5	10	30.000	150.000	300.000
63	Tijera grande.	Eagle	China	Unidad	50	100	7.619	380.950	761.900
64	Tinta p/ sello lila-24ml.	Kofa	China	Unidad	15	30	5.031	75.465	150.930
65	Tinta p/ sello azul-24ml.	Kofa	China	Unidad	15	30	5.031	75.465	150.930
66	Tinta p/ sello numerador, negro	Pilot	Nacional	Unidad	10	20	6.500	65.000	130.000
67	Tinta p/ sello numerador, rojo	Pilot	Nacional	Unidad	10	20	6.500	65.000	130.000
68	Perforador mediano cod 708, eterna	Eagle	China	Unidad	50	100	12.650	632.500	1.265.000
	Compras para la FADA								0
69	Bibliorato lomo ancho ofic. con borde de metal.	Geminis	Nacional	Unidad	50	100	10.063	503.150	1.006.300
70	Bolígrafo azul cristal, composición de resina termoplástica, con orificio de aireación, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, con capacidad de realizar trazos continuos sin pausar de al menos 60 segundos. cod. N: B 005.	Bic	Brasil	Unidad	10	20	1.265	12.650	25.300

PARCAR

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

71	Bolígrafo negro cristal, composición de resina termoplástica, con orificio de aireación, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, con capacidad de realizar trazos continuos sin pausar de al menos 60 segundos. cod. N: B 035.	Bic	Brasil	Unidad	10	20	1.265	12.650	25.300
72	C.D. c/ cajas acrílicas, - No regrabable.	Maxell	Japón	Unidad	15	30	4.313	64.695	129.390
73	Carpeta Archivadora plastificado, verde, amarillo, celeste, naranja	Geminis	Nacional	Unidad	50	100	1.265	63.250	126.500
74	Cinta adhesiva aro chico 30 mts largo x 1 cm ancho transparente.	Polos	Nacional	Unidad	10	20	1.150	11.500	23.000
75	Cinta de Embalaje transparente 50 x 5 cm	Polos	Nacional	Unidad	5	10	3.680	18.400	36.800
76	Cinta Doble de Papel 13 cm. x 25 mts.	Adere	Brasil	Unidad	5	10	7.475	37.375	74.750
77	Clip Nº 3 acero inoxidable 100 unidad por caja	Square	China	Cajas	3	5	1.438	3.595	7.190
78	Clip Nº 8 acero inoxidable 100 unidad por caja	Square	China	Cajas	3	5	5.118	12.795	25.590
79	Corrector Líquido a base de agua.	Acricolor	Bolivia	Unidad	5	10	2.300	11.500	23.000
80	Desgrapadora chico.	Eagle	China	Unidad	5	10	2.668	13.340	26.680
81	D.V.D no regrabable con cajas acrílicas.	Ridata	China	Unidad	15	30	5.175	77.625	155.250
82	Folders tamaño oficio	Kinary	China	Unidad	25	50	403	10.075	20.150
83	Goma de borrar blanco c/ cobertor de plástico.	Faber Castell	Brasil	Unidad	10	20	1.558	15.580	31.160
84	Lápiz de papel Nº 2, madera reforestada	Faber Castell	Brasil	Unidad	10	20	2.588	25.880	51.760
85	Marcador punta gruesa colores rojo, azul, negro y verde, trazo 5 mm.	Faber Castell	Brasil	Unidad	3	5	3.019	7.548	15.095
86	Marcador punta fina colores rojo, azul, negro y verde, trazo de 1 - 2 mm.	Monami	China	Unidad	2	4	2.846	5.692	11.384
87	Marcador para pizarra color azul modelo 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	Unidad	2	3	8.832	13.248	26.496

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

88	Marcador para pizarra color negro modelo 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	Unidad	2	3	8.832	13.248	26.496
89	Presillador mediano Nº 207 p/24/6.	Eagle	China	Unidad	1	2	9.430	9.430	18.860
90	Regla de 30cm. plástico transparente	Xalingo	Brasil	Unidad	1	2	1.725	1.725	3.450
91	Tijera Chica.	Eagle	China	Unidad	2	3	2.444	3.666	7.332
92	Tijera Grande.	Eagle	China	Unidad	2	3	7.619	11.429	22.857
93	Mojadedos	Xalingo	Brasil	Unidad	2	3	3.853	5.780	11.559
94	Chinchetas comunes de metal 100 unidad x cajita	Kofa	China	Caja	3	5	1.955	4.888	9.775
95	Marcador resaltador, color, naranja, verde, celeste, rosado, trazo de 5mm	Legacy	Indu	Unidad	2	4	1.265	2.530	5.060
96	Sacapuntas de metal 1 agujero.	Jocar	China	Unidad	5	10	575	2.875	5.750
97	Separadores p/ bibliorato de colores, tamaño oficio.	Yilaili	China	Paquete	15	30	10.925	163.875	327.750
98	Tinta p/sello negro - 24 ml	Pilot	Brasil	Unidad	1	2	6.500	6.500	13.000
99	Tinta p/sello azul - 24 ml	Pilot	Brasil	Unidad	1	2	6.500	6.500	13.000
Totales								**46.565.761**	**93.131.522**

Totales= Mínimo: **Gs. 46.565.761.- – Máximo: Gs. 93.131.522.-**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes Cuarenta y Seis Millones Quinientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Uno y el monto máximo es de Guaraníes Noventa y Tres Millones Ciento Treinta y Un Mil Quinientos Veinte y dos.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del presente hasta el 31 de diciembre de 2014.

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Campus Universitario San Lorenzo: Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Unidad Operativa de Contrataciones.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % (cinco por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 20 mes de Junio y año 2014.

Firmado por: Prof. Arq. Ricardo Manuel Meyer Canillas, en nombre de la Contratante.
Firmado por: Paola Irmina Cateura Rodríguez, en nombre del Proveedor.

PAIRCAR

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE ARQUITECTURA